



REPUBLICA DEL ECUADOR
Consulado General del Ecuador en Milán



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

Curso de Prevención al abuso del alcohol.

El Consulado General del Ecuador puso a disposición de la comunidad ecuatoriana residente en la región lombarda, un curso compuesto por seminarios –taller bajo la responsabilidad de científicos profesionales de la asociación “ALA” Onlus dedicada a la lucha contra el abuso del alcohol y drogas, los efectos causados, el deterioro como individuo dentro de la sociedad y de la familia.

El curso tuvo inicio el día viernes 12 de junio en las oficinas del Consulado General del Ecuador en Milán, con una frecuencia de cuatro viernes desde las 18h00 hasta las 21h00. Entre los temas que se trataron se puede destacar: la identificación los nuevos vendedores de alcohol a través de los medios de comunicación, utilizando grandes campañas publicitarias que nos inducen al consumo descontrolado de bebidas alcohólicas degenerando nuestras costumbres y comportamientos en la sociedad que nos rodea; la imagen que proyectamos como comunidad huésped, la mala utilización de las áreas comunes a disposición de los que habitamos en esta ciudad debido al consumo inapropiado de bebidas alcohólicas.

Además se dialogó sobre los factores de riesgo y los métodos de prevención, los resultados por el abuso del alcohol (accidentes automovilísticos, pérdida de trabajos, destrucción de las familias, pérdidas económicas, etc.) y “el autoconvencimiento de que somos inmunes y que nunca nos sucederá algo malo”.

Los participantes al curso fueron, entre otros, los coordinadores de algunos de los parques más frecuentados y conocidos por la comunidad ecuatoriana que se congrega en estas localidades con el fin de compartir una tarde amena, realizar deporte y la socializar con amigos, familiares y otros compatriotas. Los parques “Strozzi” mas conocido como “Tripoli”, parque “Ex Trotter” conocido como “Giacosa”, parque “Guido Galli” mas conocido como “Ovidio”, parque “Imbonati” parque “Anasságora” y parque “Bresso”, además de algunos profesionales en el campo educativo que desarrollan algunas actividades a favor de la comunidad ecuatoriana.

Esta campaña de prevención al abuso de alcohol forma parte de un programa de trabajo que el Consulado General del Ecuador en Milán ha venido desarrollando a lo largo de este año, en los parques frecuentados por nuestra comunidad, y que se prepara a iniciar su segunda etapa que tiene el siguiente cronograma de trabajo: Parque “Strozzi” sábado 12 de septiembre. Parque “Ovidio” sábado 19 de septiembre, parque “Imbonati” sábado 26 de septiembre, parques “Guido Galli” y “Anasságora” el sábado 3 de octubre del presente año.

Durante esta visita a los parques frecuentados por la comunidad ecuatoriana, los profesionales del ALA en coordinación con el Consulado General del Ecuador en Milán, realizarán controles sobre el índice de alcohol ingerido, los límites en vigencia y además una campaña de información sobre los daños que causa el uso indebido del mismo.